



# Nutrición Hospitalaria

DOI: <http://dx.doi.org/10.20960/nh.04171>

## Presentación

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son un grupo de enfermedades que se asocian a una peor calidad de vida, una mayor utilización de servicios sanitarios y mayores costes, además de una alta tasa de mortalidad, aunque son escasos los estudios longitudinales con seguimiento prolongado que permitirían conocer mejor la dinámica.

El grupo de trabajo sobre TCA de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo (SENPE) viene trabajando desde hace tiempo en la elaboración de protocolos y guías clínicas para el diagnóstico y tratamiento de este tipo de pacientes. La Dra. Carmen Gómez Candela del mencionado grupo de trabajo propuso la iniciativa de desarrollar, junto con la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC) y con la colaboración de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), una guía para la prevención de estos problemas de salud.

Se pretendía analizar la experiencia acumulada en los aspectos preventivos de esta enfermedad y hacer una propuesta consensuada por los miembros del grupo de trabajo multidisciplinar creado entre SENPE y SENC, con la colaboración de SEPEAP y SEMERGEN, con la finalidad de generar un documento de consenso que sirviera de apoyo a la toma de decisiones de las Administraciones locales, regionales o nacionales.

Se configuraron los grupos de trabajo y se comenzó realizando un estudio Delphi para consensuar los contenidos de la guía entre todos los participantes en el proyecto. Se abordaron cuestiones como a qué colectivos debería dirigirse la guía, valorando adicionalmente las posibles ventajas o inconvenientes de considerar a cada uno de los grupos mencionados en el protocolo. También se abordó la cuestión de qué colectivos deben implicarse en la prevención de los TCA, así como las ventajas e inconvenientes de su incorporación. El tercer bloque a consensuar se refería a los posibles enfoques y abordajes para la prevención de los TCA, así como los posibles apartados de contenidos de la guía.

Con este procedimiento se han diseñado los distintos apartados que finalmente configuran esta guía. Todos ellos alcanzaron el consenso, con más del 80 % de los participantes en el procedimiento calificándolos como esenciales o muy importantes.

Los contenidos de la guía se estructuran en cuatro bloques diferenciados. En un primer bloque se trata de describir la justificación y el interés de un documento de este tipo y a quién va dirigido, y también contextualizar los TCA como problema de salud, su magnitud, sus tendencias y qué grupos profesionales y entornos están o deben estar implicados en su prevención a los distintos niveles.

En el segundo bloque, el más extenso del documento, se presenta una revisión de la evidencia disponible sobre la efectividad de los diversos enfoques y estrategias generales (p. ej., educación alimentaria y nutricional) o dirigidas a la prevención de factores de riesgo (p. ej., acoso escolar) que se han venido utilizando en la prevención de los TCA en los diferentes ámbitos (escolar, familiar, comunitario, asistencial), y también de propuestas más novedosas. Para ello se han realizado revisiones sistemáticas de la literatura planteando las preguntas de investigación específicas en cada apartado que han servido de base para plantear las respectivas estrategias de

presentación búsqueda documental en cada caso. Los bloques tercero y cuarto se centran en la prevención primaria y secundaria de los TCA, respectivamente. Se ha sintetizado la evidencia disponible, incluidas revisiones sistemáticas y guías previas, de una forma estructurada. En cada artículo, después de una breve introducción se presentan el resumen de la evidencia y las conclusiones principales. En los artículos dedicados a la prevención en diferentes entornos, además, se realiza un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).

---

*Conflicto de intereses: los autores declaran no tener conflictos de interés.*

Carmen Gómez Candela<sup>1</sup>, Carmen Pérez Rodrigo<sup>2</sup>, Rocío Campos del Portillo<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Unidad de Nutrición Clínica y Dietética. Instituto de Investigación Hospital La Paz (IdiPAZ). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. <sup>2</sup>Departamento de Fisiología. Facultad de Medicina y Enfermería. Universidad del País Vasco. Leioa, Vizcaya. <sup>3</sup>Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda. Majadahonda, Madrid